

CERTIFICADO DE SERVICIO

FECHA: 04/07/2024

CLIENTE: María Ester Oyarzún Guzmán

SERVICIO: Garantía Judicial Plan Full

Informamos a Ud. que el Contrato correspondiente al Número de Transacción # 10783 e identificado como María Ester Oyarzún Guzmán 0812, dirección: Exequiel Fernández 1982, Ñuñoa, Santiago, tendrá vigencia del Servicio de Garantía Judicial Plan Full, hasta el día 03 de julio de 2025, el que podrá renovar según su consideración, previamente al vencimiento del plazo indicado.

Atte., Gerencia de Operaciones

